

# INNOVACIÓN Y CAMBIO EN LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EL SIGLO XXI



**JESÚS YÁNEZ**

Especialista en Supervisión

Universidad Pedagógica Experimental Libertador-IUMPM

yanezjes@gmail.com

Recibido: 13/02/2013

Aceptado: 25/03/2014

## Resumen

La formación del docente en el siglo XXI, es un reto de nuestros días producto de la volatilidad de los nuevos desafíos y desarrollo que se experimenta en el mundo científico tecnológico. Así, la formación y la capacitación de nuevos saberes y la adaptación a la tecnología es una de forma estratégica que el docente del siglo XXI debe asumir, como herramienta praxiológica y útil para asumir los cambios y transformaciones que se experimenta en este sector educativo. Por lo tanto, la tarea docente en el siglo XXI, es tan compleja que exige al profesor el dominio de unas estrategias pedagógicas que faciliten su actuación didáctica. Por ello, el proceso de aprender a enseñar es necesario para comprender mejor la enseñanza y para disfrutar con ella. (Ramsden, 1992). De allí emerge la importancia de resaltar que la formación del docente universitario es una habilidad que debe contener un carácter hermeneuta, humano entre otro, porque la comprensión del ser en su esencia es muy compleja y llena de incertidumbre, el mero hecho que cada ser posee una dimensión humana caracterizada por sus ejes axiológico lo hace dinámico e ininteligible. Así, hablar de la formación del profesorado es transitar por conceptos amplios de diferentes autores y corrientes tendientes a explicar la finalidad de esta formación, primero a través de un referente como tal, es decir que se entiende por formación docente y cuales son sus supuestos, y planteando marcos teóricos que sustentan tal reflexión. Lo antes mencionado forma parte del análisis del Capítulo IV de la Obra Innovación y Cambio de Saturnino de La Torre.

**Palabras clave:** innovación, cambio, formación del profesorado, currículo, sistema de enseñanza, educación

## INNOVATION AND CHANGE IN TEACHER TRAINING IN THE 21ST CENTURY

### Abstract

Teacher training in the XXI century is a challenge of our time product of the volatility of the new challenges and development experienced in the scientific world of technology. Thus, the formation and training of new knowledge and adaptation to technology is a strategic way that the teacher must assume XXI century praxiological and useful as a tool to embrace change and transformation that is experienced in the education sector. Therefore, the task of teaching in the twenty-first century, is so complex that requires the teacher to the domain of pedagogical strategies to facilitate their teaching performance. Therefore, the process of learning to teach is needed to better understand teaching and to enjoy it. (Ramsden, 1992). From there emerges the importance of emphasizing that the formation of university teaching is a skill that must contain a hermeneutic nature, human by another, because the compression of being in its essence is very complex and full of uncertainty, the mere fact that every being possesses a human dimension axiological axes characterized by dynamic and makes it unintelligible. The above analysis is part of Chapter IV of the Work Innovation and Change Saturnino de La Torre.

**Keywords:** innovation, change, teacher training, curriculum, educational systems, education



ARJÉ. Revista de Postgrado FaCE-UC. Vol. 10 N°19. Julio-Diciembre 2016/ pp.339-347.

ISSN-e 2443-4442, ISSN-p 1856-9153

Innovación y cambio en la formación del profesorado en el siglo XXI

Yánez Jesús

## Introducción

La formación del docente en el siglo XXI, es un reto de nuestros días producto de la volatilidad de los nuevos desafíos y el desarrollo que se experimenta en el mundo científico tecnológico.

Así, la formación y la capacitación de nuevos saberes y la adaptación a la tecnología es una de los desafíos que el docente del siglo XXI debe asumir como herramienta praxiológica y útil para adaptarse a los cambios y transformaciones que se experimenta en el sector educativo.

Por lo tanto, la tarea docente en el siglo XXI es tan compleja que exige al profesor el dominio de unas estrategias pedagógicas que faciliten su actuación didáctica. Por ello, en el proceso educativo se hace necesario comprender mejor la enseñanza para disfrutar con ella. (Ramsden, 1992)

De allí emerge la importancia de resaltar que la formación del docente universitario es una habilidad que debe conjugar el dominio profesional con el desarrollo humano, porque la comprensión del ser en su esencia es muy compleja y llena de incertidumbres, el mero hecho de que cada ser posee una dimensión humana caracterizada por diversos ejes axiológicos, hace que dicha comprensión se constituya en un proceso complejo, dinámico e ininteligible.

En el marco de un análisis holístico, es importante resaltar que la dinámica general del cambio en nuestra sociedad crea desajustes, hace surgir nuevas demandas en la formación de competencias profesionales, psicológicas y especializadas para

los docentes que buscan iniciarse o posicionarse en el mercado laboral educativo.

Si bien el sistema educativo no es el responsable exclusivo de la formación de los docentes, este juega un papel importante dado que impulsa todo un proceso socializador de saberes.

En este sentido, es importante que los docentes que laboran en las instituciones educativas a nivel superior en el siglo XXI, realicen una juiciosa reflexión acerca de si sus capacidades pueden o no responder a las expectativas y demandas de un amplio sector heterogéneo y crítico que requiere de respuestas para describir y explicar la complejidad de una nueva sociedad caracterizada por el cambio constante.

Ante esta realidad, se hace necesario una nueva reconfiguración del rol del docente, su contextualización debe emerger de una pertinente visión filosófica que se articule con el desarrollo de competencias en los estudiantes, cuyas competencias, conocimientos y habilidades no sólo hacen posible mejorar las ventajas competitivas en la economía mundial, sino también, resultan compatibles con el compromiso y la pertinencia social; es decir, con el ideal de encontrar alternativas de solución a los problemas sociales en los entornos nacionales y locales donde los estudiantes cohabitan, también se expresa en la capacidad de resolver los problemas imprevistos que se presenten en la práctica laboral, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población y promover el desarrollo socio cultural y socio productivo del hombre.

## Consideraciones generales

Hablar de la formación del profesorado es transitar por conceptos amplios de diferentes autores y corrientes tendientes a explicar la finalidad de esta formación, primero a través de un referente como tal, es decir qué se entiende por formación docente y cuáles son sus supuestos; y segundo, planteando marcos teóricos que sustentan tal reflexión.

De allí que, se puede entender el concepto formación como una actividad constituida por acciones que se dirigen a la adquisición de saberes para saber hacer. Esto, en la educación, cobra un sentido social porque los saberes se transmiten con la firme convicción de trascender hacia el desarrollo integral de los sujetos.

Por lo tanto, la formación no es un entrenamiento mecánico, antes bien es un acto consciente tendiente a transformar el propio proceso de enseñar y aprender desde las habilidades, saberes y necesidades que conforman a sus actores.

En consecuencia, se han planteado diversas teorías en la formación docente: unas tendientes a la acción formativa, es decir a la intencionalidad e impacto producido, otras se refieren a los contenidos o conocimientos, al proceso, a la adquisición de principios vinculados con la autorrealización personal; y, finalmente, otras que respondan a un orden práctico de lo que la sociedad demanda.

Así, la formación del profesorado no es otra cosa más que la enseñanza profesionalizadora para la enseñanza (Rodríguez). Esta formación con carácter de profesionalización representa, en forma fun-

damental, una ulterior contribución a la mejora y, por ende, progresiva calidad del proceso educativo. Enseñar podría hacerlo cualquiera, pero no igual que un profesor, que tiene finalidades concretas, conocimientos especializados y estrategias apropiadas para alcanzar la educación de los sujetos.

En este sentido, se tiene que el concepto de formación del profesorado alude a:

-Conocimientos, investigación y propuestas teóricas y prácticas.

-Al estudio de los procesos individuales y colectivos en los cuales se desarrolla la enseñanza y el aprendizaje de todos los actores educativos.

-A mejorar conocimientos, destrezas y disposiciones.

-A la profesionalización del enseñanza, del currículo, y de la escuela para mejorar la calidad de la educación.

Sin embargo, la formación del profesorado debe responder al principio de la continuidad; es decir, el desarrollo profesional del docente implica un aprendizaje constante que nunca termina. Además, está sustentado precisamente, en la necesidad de actualización, innovación, cambio y desarrollo curricular permanentes.

De esta manera, la formación del profesorado se puede definir como la preparación para elaborar crítica, reflexiva, y eficazmente un estilo de enseñanza que promueva un aprendizaje significativo en los alumnos y a la vez logre un pensamiento-innovación innovador, todo ello conseguido a través de

---

un trabajo en equipo, en el cual todos los involucrados coadyuven para desarrollar un proyecto educativo común (Medina, 1989).

Dentro del Sistema Universitario, la formación del profesorado es el núcleo de intervención más importante (formar a los formadores) y la transformación del mismo implica, sin duda, la visión, interpretación, capacitación y compromiso de innovación de esa praxis educativa con la cual se formarán los futuros educadores. Por su parte, los investigadores de las Ciencias Sociales se han acercado al estudio tanto de la formación del profesorado, como de los componentes que constituyen dicha formación. Por ejemplo, Marcelo (2001) ha demostrado en numerosas investigaciones la separación existente entre investigación y docencia. Benedito, Ferrer y Ferreres (1995) advirtieron en otras investigaciones que la preparación para realizar las funciones docentes no se adquieren mediante un proceso sistemático sino más bien de forma rutinaria, autodidacta y voluntaria.

Por lo tanto, la formación del profesorado ha sido y sigue siendo un tema de constante actualidad y preocupación desde diferentes esferas de actividad, ya sean los propios profesionales que demandan una actualización de conocimientos y una puesta al día sobre los principios y estrategias a desarrollar en el marco de una sociedad en constante evolución; o las autoridades académicas encargadas de llevar adelante esta tarea, movidas por el propósito de lograr una educación de calidad para lo que se necesita de un colectivo con la su-

ficiente preparación y motivación. En otras palabras, se requiere un maestro con amplias competencias profesionales y humanas, consustanciado con las demandas sociales, que sea capaz de ofrecer respuestas razonables a una sociedad en constante evolución, procurando una enseñanza de calidad para todas y todos con el debido respeto a las diferencias y necesidades individuales. Es decir, dotado de autonomía profesional y responsable ante los desafíos que impliquen el desarrollo y transformación socio-comunitaria.

Se insiste entonces en propugnar una formación docente vinculada a la práctica: investigador en el aula, comprometido con la solución de problemas, promotor de la investigación-acción, orientador, tutor. Para alcanzar este ideal es preciso motivar al profesor, dotarle de recursos, favorecer la comunicación y colaboración entre los docentes, resolver problemas logísticos en las instituciones educativas y generar los marcos apropiados de apoyo a las iniciativas didácticas individuales o de los grupos de trabajo.

Es por ello que el empleo del término formación lleva implícito en su consideración, tanto la formación de base o inicial como la llevada a cabo a lo largo de la actividad profesional, lo que los autores identifican como formación permanente. No obstante, se ha de reconocer que estos dos momentos van íntimamente unidos y más aún en el caso que nos ocupa, como lo es la formación del profesorado.

En este sentido, De la Torre y Violant(2003) plan-

---

tean algunos principios que sustentan la aproximación conceptual en la formación del profesorado, entre los que destacan los siguientes:

-El principio de la formación continua, en donde ante la efervescente y cambiante sociedad actual, las necesidades de formación de los ciudadanos se prolongan más allá de los primeros estudios profesionalizadores y se extienden a lo largo de toda su vida. La autoformación es imprescindible en este mundo que cambia aceleradamente y donde la mente humana no puede dominar toda la información existente. La formación continua resulta cada vez más imprescindible, tanto por las exigencias derivadas de los cambios en los entornos laborales como también para hacer frente a los cambios que se producen en los propios entornos domésticos y de ocio.

-El segundo principio es el de integrar la formación del profesorado con los procesos de cambio. La educación es dinámica, las cosas son en cuanto a que establecemos relaciones significativas entre ellas y esas relaciones se modifican constantemente. La comunicación e interacción producen cambios en mayor o menor escala en las personas.

-El tercer principio es relacionar la formación del profesorado con el desarrollo organizativo de la escuela, Promover una visión coherente y clara del tipo de persona que se formará. Con palabras del autor “Formar profesionales de la enseñanza innovadores y creativos, capaces de transformar a sus alumnos en ciudadanos autónomos, autorrealizados, creativos, socialmente integrados y felices” (p.43)

-Como cuarto principio está la necesidad del trabajo en equipo y de integrar la formación del profesorado, en tanto, contenidos propiamente académicos y disciplinarios a la formación pedagógica de los profesores es decir; la colaboración y el trabajo conjunto. Muchas veces no existe colaboración real ya que en palabras de Saturnino de la Torre “cada docente tiene su estado en su aula” empleando términos nuestros, defienden su propia “chacra”. La realidad demuestra que generalmente los alumnos actúan más fácilmente en equipos y somos los docentes a los que nos cuesta integrarnos para beneficio de todos.

-El quinto principio se refiere a la integración teórica-práctica, concibiendo que el docente debe actuar con criterios curriculares flexibles, basados en el desarrollo de competencias, con innovaciones que permitan una actualización curricular adaptada a la cambiante realidad, procurando la formación del alumno para el mundo en el que vive y en el que le tocará vivir.

-El sexto principio la necesidad de buscar el isomorfismo entre la formación recibida por el profesor y el tipo de educación que luego realizará, por lo tanto las funciones del profesorado cuando existe un planteamiento curricular integrador, sobrepasan la actuación en el aula ya que implican, entre otras, análisis de intereses, planificaciones (metas, estrategias, actividades, etc.), crear situaciones de aprendizaje relevante, desarrollar el pensamiento creativo y el espíritu crítico a través del

---

aprendizaje compartido.

-El séptimo principio es el de la individualización como factor integrador de todo programa de formación del profesorado, entendido como el actuar haciendo valoraciones positivas de tal manera que los estudiantes vean las oportunidades antes que los fracasos, los aciertos antes que los errores y en caso de ver los errores, ver cómo éstos ayudan en el aprendizaje; de este modo el aprendiz se verá reconocido y motivado; el docente actuará en forma crítica pero constructiva, lo que propiciará en el alumno una actitud similar.

Así mismo, De la Torre (ob.cit) advierte que la formación continua de los profesionales, ya sea de la educación formal o no formal, debe tener en cuenta dos dimensiones que podrían sintetizarse en las siguientes consideraciones:

-Por un lado se debe seguir profundizando en el ámbito de la teoría, seguir adquiriendo nuevos conocimientos y de esta forma poder perfeccionarse en su trabajo.

-Igualmente, se debe contar con una labor práctica que dé sentido a la teoría y que se adecue a los intereses y objetivos profesionales, es decir, el profesional debe basar su formación en una reflexión sobre la práctica.

-Solamente en la unión de las dos dimensiones, teórica y práctica, se logrará un cierto equilibrio y se obtendrá así una formación de calidad.

De estos aportes puede afirmarse que la formación permanente se asume hoy como un reto para los distintos profesionales de la educación, que de

diversas formas son responsables del futuro cultural de nuestra sociedad. Un reto que no se soluciona acudiendo de forma esporádica y sin relación de continuidad a la amplia variedad de cursos o seminarios que se ofertan, sino que se logrará a partir de la articulación permanente de unas necesidades educativas que se produzcan entre nuestros intereses y los de la sociedad a la que educamos. Para dar respuestas a este desafío es inevitable reflexionar en torno a la unión escuela-sociedad y desde ese espacio procurar las respuestas educativas a las demandas que se vayan planteando

A manera de conclusión, Saturnino de La Torre (ob.cit) sostiene que la enseñanza actualmente no se concibe como el oficio de instruir o dar cultura a quien carece de ella (todos los alumnos poseen su bagaje cultural, en general, diferente al del docente), antes bien debe asumirse como un proceso formativo mediante el cual se generan aprendizajes relevantes en los alumnos. Enseñar no supone cumplir mecánicamente con determinadas funciones; sin embargo, el docente que se forma en universidades y centros especializados debe aproximarse, lo más posible, a un perfil académico, profesional y humano cercano a ese ideal de lo que se desea y se necesita de su desempeño; pero sucede frecuentemente que los formadores, las mismas universidades y hasta los fundamentos republicanos, muchas veces, no tienen claro cuál es el docente que quieren o lo continúan formando siguiendo un modelo tradicional sustentado en la

---

herencia formativa, olvidando de esta forma que la formación del docente debe estar consustanciada con la actuación profesional dentro de un contexto completamente diferente, sometido a otras problemáticas, docentes que han nacido en el mundo del cambio y de los recursos multimedios e interactivos. El docente ya no puede ser el simple trasmisor de información ya que el alumno puede acceder a gran cantidad y variedad de información que se actualiza continuamente; tendrá que realizar otras actividades y tendría que detentar las siguientes cualidades:

Con respecto a sí mismo:

-Deberá tener una imagen positiva de sí mismo, esto infunde satisfacción y moderación en los alumnos. El desequilibrio, el arrebató, la falta de armonía siempre perjudican en la formación de los educandos.

-Proponerse la superación y la formación continúa; la autoformación es imprescindible en este mundo que cambia aceleradamente y donde la mente humana no puede dominar toda la información existente.

-Crear y favorecer la creatividad personal. Esto contribuye a mantener y favorecer el interés por el aprendizaje.

-Actitud para aprender del medio y de los errores.

En relación con el proceso formativo:

-Promover una visión coherente y clara del tipo de persona que formará. Poseer conciencia de una serie de principios que actúen como referentes teóricos de la actuación docente.

-La integración conceptual y curricular. Actualmente, la mayor parte de los docentes integran saberes a través de proyectos globalizadores.

A manera de síntesis, se puede aportar que el docente hoy en día, por las exigencias de su práctica, el escenario en el que actúa y las demandas del mismo, es un profesional que toma decisiones flexible-libre de prejuicios (actitud de anteponerse y rectificar a tiempo), comprometido con su práctica (reflexiona sobre la misma y aporta elementos de mejora) y asumido como un recurso más dentro del proceso educativo y dentro de su colectivo profesional.

Por lo tanto, las características del nuevo profesional de la educación pueden resumirse en: espíritu innovador, flexibilidad, trabajo en equipo, conocimientos tecnológicos, creer en su profesión y sentido de responsabilidad y compromiso.

Todo este perfil docente, integra una serie de conocimientos, capacidades, habilidades-destrezas y actitudes entre los que podemos destacar como más relevantes:

a.- Debe conocer el entorno (centro educativo, entorno social envolvente y contexto social general) e interactuar con los mismos.

b.- Capacidad reflexiva para poder tener conciencia de cada uno de los pasos en el proceso de la enseñanza.

c.- Actitud autocrítica y evaluación profesional entendida como mecanismo de mejora y calidad de los procesos de cambio.

d.- Capacidad constante de adaptación a los cambios.

e.- Tolerancia a la incertidumbre que provoca el cambio, el riesgo que supone, y la inseguridad personal y profesional que se deriva de los nuevos retos.

f.- Capacidad de iniciativa y toma de decisiones, reflexiva, crítica y evaluadora.

g.- Capacidad para poder acometer procesos de innovación.

h.- Trabajo en equipo tanto en la planificación como en el desarrollo y evaluación en el proceso de innovación.

i.- Motivado a buscar nuevas formas de actuación para la mejora de su práctica.

j.- Compromiso ético profesional, capaz de implicarse no sólo en procesos de cambio, sino también para acometerlos con garantías de éxito.

Así, parece evidente que una escuela que tiende a la calidad y a la competencia, tiene que renovarse e invertir con urgencia en la formación de los profesores para adaptarse a las exigencias profesionales propias de los nuevos contextos de aprendizaje.

Igualmente, de manera general, se puede decir que un nuevo perfil docente debe incluir la capacidad del docente, la fuente de la filosofía que lo inspira y el impacto deseado en la educación de los alumnos. Sus bases están principalmente señaladas en los siguientes aspectos:

**Metafísica:** La cual permitirá al docente a asumir y comprometerse con las realidades múltiples, que

demonstran las necesidades del entorno (económicas, políticas, entre otras). El docente debe llevar a que sus estudiantes hagan cuestionamientos y valoraciones que sean sustantivas y permanentes.

**Epistemología:** Con la cual el docente podrá desarrollar capacidad para apreciar las variadas formas de acercamiento y aprobación de los saberes. Esto incluye el reconocimiento de diferentes concepciones sobre el conocimiento, el entendimiento de las diferentes formas de trabajar y lograr este conocimiento y la valoración de esas experiencias que poseen sus estudiantes.

**Axiología:** Permitirá al docente crear una conducta generalizada para formularse interrogantes sobre lo deseable y lo valioso. De esta forma, el hecho de educar requiere hacer juicios de valoración y enseñar a los estudiantes a hacer los mismos, con dignidad.

**Ética:** Permite a los docentes orientar su conducta teniendo como referente la moral de la educación. Se debe formar al docente con alto grado de capacidad reflexiva sobre las implicaciones de su trabajo para y con los estudiantes.

**Estética:** Es la fuente para formar al docente con capacidad de crear y cuidar ambientes que permitan dar significado al proceso educativo.

**Lógica:** Fortalece el pensamiento crítico y constructivo del docente. Incluye capacidad para comprender, reestructurar, analizar, sintetizar, aplicar y acceder al conocimiento; facilitando experiencias enriquecedoras con los estudiantes.

---

**Política:** Permite honrar la diversidad y la democracia. Las posibilidades educativas brindan espacios para reconocer participativamente esas diversidades (razas, géneros, ideales, creencias, apreciaciones, apariencias, edades, lenguaje, salud, entre otras).

#### Referencias

Carretero, M. (2005). Idoneidad de la modalidad formativa del e- learning en la formación continúa. *Actas IV Congreso de Formación para el Trabajo*. Barcelona: UAB.

Marcelo, C. (2001). *La función docente*. Madrid: Síntesis.

Marcelo, C. (2001). *Introducción a la formación del profesorado. Teorías y métodos*. España: Publicaciones Universidad de Sevilla

Montero, L. (1996). *Claves para la renovación pedagógica de un modelo de formación del profesorado*. Bilbao: Universidad de Barcelona.

De la Torre, S., y Violant, V. (2003). Estrategias creativas en la enseñanza universitaria. Una investigación con metodología de desarrollo. *Revista electrónica creatividad y sociedad*, n° 3, (pp. 21- 22).